

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 2** *DECRETO 77/2013, de 26 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que cesa, a petición propia, doña Dolores García Castro, como Directora del Área Territorial de Madrid-Este de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.*

El artículo 21.m) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, establece que el nombramiento y cese de los altos cargos de la Administración Autonómica con categoría igual o superior a Director General corresponde al Consejo de Gobierno, previa propuesta del Consejero correspondiente.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Educación, Juventud y Deporte y previa deliberación, el Consejo de Gobierno, en su reunión de 26 de septiembre de 2013,

DISPONE

Cesar, a petición propia, con efectos a partir del día 30 de septiembre a doña Dolores García Castro como Directora del Área Territorial de Madrid-Este de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 26 de septiembre de 2013.

La Consejera de Educación, Juventud y Deporte,
LUCÍA FIGAR DE LACALLE

El Presidente,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
(03/30.710/13)

